

INTRODUCCION

Para tener una visión general de la situación de la familia en la sociedad boliviana, veremos un esbozo general de el análisis universal de la problemática familiar.

La principal característica de la sociedad primitiva es que la reposición de la fuerza de trabajo no está diferenciada del flujo general de la producción. Las diferentes tareas se realizan en el seno del mismo grupo sin mediar intercambio comercial y la técnica empleada es de muy bajo nivel.

La creciente división del trabajo entre los sexos tendían a especializar a la mujer en industrias que la mantuvieran próxima al centro de producción común, estas industrias fueron en condiciones determinadas las que permitieron al grupo lograr una reproducción simple estable. No había corte estructural entre estas tareas y las de los hombres.

Correspondientemente, las mujeres disfrutaban de un status social igual o superior al de los hombres.

La simple reposición de la fuerza de trabajo como meta fundamental es propia de una economía de escaso desarrollo. Con la disolución de la comunidad primitiva, la unidad residencial común se divide progresivamente y da lugar a la aparición de familias privadas y esto debido a la producción de un excedente económico del cual se apropia un sector, es decir que es este el período de la formación de la familia patriarcal, destacando en primer término la división social del trabajo y la disponibilidad de un excedente apropiable.

Al aparecer la propiedad privada, la mujer se convirtió en productora de herederos, por los cuales el hombre se perpetuaba en su propiedad y al mismo tiempo se convierte en una mercancía condiciable.

En las economías naturales precapitalistas la familia, es pues, una unidad de producción social. A través del desarrollo de tales economías, las mujeres participaban en la producción social y también en la subsistencia o autoconsumo. La participación de la mujer aunque tendía a disminuir continuaba siendo posible debido al hecho de que los medios de producción pertenecían al hombre como jefe de la casa, por tanto estaban en el seno de la misma y la mujer podía alternar su trabajo.

Pero en la medida en que se desarrolla el intercambio entraban en contradicción los dos aspectos del trabajo de las mujeres, es decir la producción social y la reposición directa de la fuerza de trabajo.

Al principio, la artesanía doméstica era principalmente responsabilidad femenina. La aparición del mercado y la necesidad de intercambiar excedente de producción familiar actuaron como un motor que impulso rápidamente el perfeccionamiento de la producción artesanal, sin embargo, por la obligación primordial de reposición de la fuerza de trabajo de todos los miembros de la familia, obligó a la mujer a retirarse de las artesanías más especializadas, mientras los hombres fueron monopolizando el trabajo que producía productos socialmente visibles y cambiables.

Es en estos momentos que la familia entra en contradicción con la organización gentilicia, pero sin desplazarla, además se caracteriza por la separación de los oficios de la agricultura y la aparición de artesanías especializadas y estas ramas ya están en manos de los hombres, habiéndolo desplazado a la mujer a un papel laboral secundario.

Es a través de todo este cambio en la organización social del trabajo que la familia se va convirtiendo en una unidad económica de la sociedad. El trabajo femenino se va identificando con el trabajo doméstico y con la esfera de la familia privada, mientras que el trabajo social, cuyos productos circulan en la esfera pública, se identifica con el trabajo mar al, es decir que se cristaliza en productos social y económicamente visibles.

Y así podemos seguir la evolución de la relación entre la familia, como unidad productiva y el trabajo social a través de los diversos modos de producción, esclavismo feudalismo hasta llegar al capitalismo.